

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 136 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2018-00146-01	LUIS HERNAN LOZANO PEREZ	CARLOS SARMIENTO LORA Y CIA Y OTROS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO	Auto admite el conocimiento del asunto.	437	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-520-31-05-001-2018-00349-01	ALBERTO CABAL RODRÍGUEZ	UNILEVER COLOMBIA SCC S.A.S	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto.	436	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-001-2017-00041-01	AMILBIA VARGAS VIVAS Y OTRA	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto.	435	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-622-31-05-001-2019-00066-01	YULIETH ANDREA BOTERO DIAZ	COLOMBINA S.A. Y OTROS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto.	438	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-109-31-05-003-2020-00027-01	JAIR ALFREDO POSSU QUIÑONES	OPERADORES PORTUARIOS CIA S.A.S	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto.	434	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-109-31-05-002-2018-00017-01	IVÁN DARIO CANTILLO ORTÍZ	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACÍFICO LTDA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto.	433	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-834-31-05-001-2018-00422-01	WILLIAM GERARDO OSORIO ALVARADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-, PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto: ACEPTA los impedimentos manifestados por los Magistrados CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR y CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE. CONFORMA SALA con la Magistrada que sigue en turno, previa notificación de esta decisión a las partes e interesados.	96	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
8	76-520-31-05-003-2017-00184-01	JOSÉ NOLBERTO RIOS RODAS	CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL- CIA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto.	439	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
9	76-834-31-05- 001-2018-00173-01	CARLOS ALBERTO PALACIOS	COLPENSIONES y otras	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	441	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
10	76-520- 31-05-001-2020-00186-01	DIANA MARÍA OROBIO SABOGAL	MUNICIPIO DE PALMIRA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	FUERO SINDICAL - ACCIÓN DE REINTEGRO	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	440	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
11	76-147-31-05-001-2018-00142-01	ROBER ELMEN TREJOS	CAFICULTORA LA POLONIA SAS Y OTROS	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Corporación que en providencia AL3026-2021 del catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)., DECLARAR DESIERTO el recurso extraordinario de casación interpuesto contra la sentencia No. 084 del 22 de julio de 2020, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal.	136	27/08/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

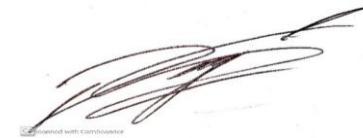
#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
---	------------	------------	-----------	--------------------------	------------------	-----------	---------------	-------------------	--------------------

NOTA: Se informa a las partes, apoderados e interesados, que a partir del 19 de julio de 2021, inclusive, las sentencias que emita la Sala Laboral de este Tribunal, NO serán notificadas por estado sino por edicto, en un listado que se publicará en la sección de "EDICTOS" del micrositio que tiene la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal en la página web de la Rama Judicial. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el auto AL2550-2021 del 23 de junio de 2021 proferido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, dentro de la Radicación n.º 89628.

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 30 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL
DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario